

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Año 15 N° 1 - Marzo-Abril 1988.



**"POR UN NIÑO SANO
EN UN MUNDO MEJOR"**

BOLETIN INFORMATIVO

Motilium

JANSSEN

gotas

**Suprime
las náuseas y vómitos**



**El más eficaz antiemético
de uso clínico.**

**Posee el más amplio
margen de seguridad.**

**Nueva forma
farmacéutica:
suspensión oral en gotas.**

Adultos

60 gotas (1 cucharita de café),
3 a 4 veces por día.

Niños

2 gotas por kilo de peso, 3 a 4
veces por día.



JANSSEN
FARMACÉUTICA

*Investigación Creativa
en Enfermedades Gastrointestinales*

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Secretaría de Publicaciones y Biblioteca

BOLETIN INFORMATIVO - AÑO XV N° 1
MARZO-ABRIL 1988

Director: Dr. José M. Ceriani Cernadas
Director Asociado: Dr. Rafael Roberto Toziano

Av. Cnel. Díaz 1971/75 - (1425) Buenos Aires - Argentina

Tel.: 821-0612/824-2063

Registro de la Propiedad Intelectual N° 22.119



Autoridades

Sumario

Comisión Directiva

Presidente:

Dr. Jorge M. Sires

Vicepresidente:

Dr. Teodoro F. Puga

Secretaria General:

Dra. María Luisa Ageitos

Miembros Titulares:

Dr. Raúl S. Merech

Dr. Osvaldo Blanco

Dr. José M. Ceriani Cernadas

Dr. Ricardo S. Dalamón

Dr. Gustavo Girard

Dr. Mario Roccatagliata

Dr. Ramón Exeni

Miembros Suplentes:

1° Dra. Norma Vallejo

2° Dr. Héctor Parral

3° Dr. Julio Arce

4° Dr. Jesús Rey

5° Dr. Jacobo León

Director Ejecutivo:

Dr. Oscar Anzorena

Pág. N°

| | |
|---|----|
| Editorial | 2 |
| Educación Continua | 4 |
| Comités | 5 |
| Regiones | 10 |
| Filiales | 12 |
| Auspicios | 13 |
| PROLIMA | 14 |
| Tribunal de Evaluación Pediátrica | 15 |
| Becas | 17 |
| Premios | 17 |
| XXVIII Congreso Arg. de Pediatría | 18 |
| Información Internacional | 21 |
| ALAPE | 21 |
| Noticias | 22 |
| Biblioteca | 24 |
| Videoteca | 24 |
| La Fonoteca | 25 |
| Rincón Literario | 26 |

Coordinación de la red de servicios de atención materno-infantojuvenil: un desafío necesario

Las vivencias que acumulamos durante nuestra carrera profesional, deben invitarnos en algún momento a detener la marcha y reflexionar. Es nuestra propia historia la que nos dirá si lo realizado ha sido eficaz y si los caminos elegidos han resultado los mejores. Sin tener en cuenta el sentido de la historia individual o de nuestra profesión, el análisis no estará completo.

A los médicos de mi infancia y de mi adolescencia pampeanas los recuerdo con respeto y admiración. Sabían sus limitaciones y apelaban a la derivación de pacientes en el momento oportuno, según el conocimiento personal que tenían de profesionales que ejercían en grandes centros urbanos. A veces algunos enfermos recalaban en una estación intermedia Bahía Blanca, yo entre ellos muchas veces tuve el privilegio que el legendario Don Reginaldo Lejarraga, pionero de la pediatría patagónica, solucionara mis problemas y los de mi familia.

Han pasado más de 40 años. La medicina ha sufrido transformaciones y alcanzado progresos trascendentes, hemos llegado a límites insospechados de adelanto en el diagnóstico y en la terapéutica de las enfermedades a través de la investigación, la tecnología y la farmacología modernas.

Después de fraccionar al ser humano en un sinnúmero de especialidades, estamos comprendiendo la necesidad de integrarlas mirando "in toto" a la persona y por ese camino marcha también la integración de la biología y la psicología. El equipo de salud comienza a ser reconocido.

Las Instituciones médicas han modernizado sus organigramas y al mismo tiempo se diferenciaron tres sectores en la atención de la salud de la comunidad: el público, el de la seguridad social y el privado.

Avizoramos como tarea prioritaria para los próximos años, la integración de los tres sectores, la caída de los muros de las instituciones de salud para observar qué pasa en el afuera y la institucionalización de lo que en otra época y aún hoy es llevado a cabo por la iniciativa individual de muchos profesionales: la coordinación de una verdadera red de servicios.

En esa dirección caminamos durante nuestra gestión en la Secretaría de Salud de la Ciudad de Buenos Aires creando el área programática de los hospitales y el Departamento de Educación para la Salud, fortaleciendo y estimulando el acercamiento de la seguridad social al hospital público e intentando iniciar la coordinación y regionalización de servicios.

Hoy nuestro quehacer está comprometido con la modernización del Hospital Público en el nuevo Hospital de Pediatría —SAMIC— "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

El día de su inauguración dijimos que el primer desafío, su puesta en marcha, estaba cumplido, pero nos esperaba el más importante: dentro de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, integrarlo a una Red de Servicios de Atención pediátrica bien coordinada y estimular la educación continua para lograr niveles de excelencia en los distintos estratos de la pirámide de la atención de la salud.

Y en eso estamos. Ya ha comenzado a desarrollarse el Area de Relaciones Institucionales y de Comunicación Social, cuya tarea prioritaria será la concreción de una Red de Servicios de Atención Maternoinfantojuvenil según niveles de complejidad y para la cual descontamos la participación y colaboración comprometida que ya hemos palpado a través de la labor de los pediatras que se van incorporando a este proyecto en la Sociedad Argentina de Pediatría.

Si lo logramos, ya no veremos esos recién nacidos prematuros, esos lactantes desnutridos y deshidratados y esos niños que necesitan terapia intensiva, que "yiran" por el área metropolitana buscando ubicación sin encontrarla, para terminar muriéndose prácticamente sin asistencia.

Debemos reconocer lo que nos pasa, sincerarnos. Accionar desde nosotros mismos para reaccionar desde nosotros mismos.

Es tiempo ya de salir del marco teórico. Son niños los que están en juego y familias las que sufren. A la Pediatría le toca una vez más ser pionera y aceptar y concretar este apasionante desafío.

Dr. Teodoro F. Puga

Educación Continua

Actividades a desarrollar en 1988*

| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>NIVEL I</p> | | <p>FUNDAMENTOS PEDIATRICOS Coordinadores: Dres. Narciso Ferrero, Ricardo Straface y José Luis Cervetto. Secretarios: Dres. Patricio Ríos Velar y Ana Migliorini 5 de Mayo al 3 de Noviembre Jueves: 20 a 22 hs.</p> | <p>PREVENCION EN SALUD ESCOLAR Coordinador: Dra. Martha S. Vallejos Colaboradores: Dres. Manuel Maza, Prof. Edith Zanella 30 de Mayo al 3 de Junio 20 a 22 hs.</p> |
| <p>NIVEL II INFECCION RESPIRATORIA RECURRENTE Coordinador: Dr. Mario Grenoville Mayo y Junio (8 reuniones) Martes: 20,30 a 22,30 hs.</p> | <p>HEMATOLOGIA PEDIATRICA Director: Dr. P.M. Bustelo Coordinador: Dr. Eduardo Dibar 27 de Junio al 1º de Julio 20 hs.</p> | <p>VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Director: Dr. Alberto Manterola Coordinadores: Dras. Angela Spagnuolo de Gentile y Celia Wainstein 13 al 17 de Junio 13,30 a 15,30 hs.</p> | <p>FUNCION PEDIATRICA Y ENFOQUE EVOLUTIVO DE LA FAMILIA Coordinador: Dr. Alejandro Terzano 17 y 18 de Junio 9 a 12 hs. 9 a 12 hs. 18 a 21 hs. 14 a 18 hs.</p> |
| <p>NIVEL III METODOS DIAGNOSTICOS EN ENDOCRINOLOGIA INFANTIL Coordinador: Dr. Marco Rivarola 9 al 13 de Mayo 13.30 a 15.30 hs.</p> | <p>CRECIMIENTO Y ENFERMEDAD RENAL Coordinadores: Dras. Norma Bibiloni y Maria Victoria Beraldi 16 al 20 de Mayo 19 a 21,30 hs.</p> | <p>PERFILES DE CRECIMIENTO DEL NIÑO Coordinadores: Dres. Alicia Di Candia y Luis Guimarey 16 al 20 de Mayo 13 a 16 hs.</p> | <p>EL ADOLESCENTE CRONICAMENTE ENFERMO Coordinadores: Dres. Cristina Catsicaris y Carlos Wahren 21 al 24 de Junio 20 a 22 hs.</p> |
| <p>COMPUTACION EN PERINATOLOGIA Coordinadora: Dra. Celia Lomuto 22 al 26 de Agosto</p> | <p>VENTILACION MECANICA 5 al 9 de Setiembre (a confirmar)</p> | <p>AVANCES EN INFECTOLOGIA PEDIATRICA- PROBLEMAS ACTUALES Y ASPECTOS CONTROVERTIDOS Directores: Dres. Raúl Ruvinsk y Luis Sisto Secretarios: Dres. Noemi León y Rafael Zlatkes 8 al 12 de Agosto 13,30 a 15,30 hs.</p> | <p>ACUERDOS Y CONTROVERSIAS Director: Dr. Marcos Urcovich Secretarios: Dres. Joaquín Walter, Juan Sciarrota y Angel Bonino Mayo y Junio Miércoles: 20 a 22 hs.</p> |

* IMPORTANTE: Los Cursos serán gratuitos para todos los asociados.- CURSOS NIVEL I: Destinado a médicos que inicien su formación pediátrica.- CURSOS NIVEL III: Destinado a médicos pediatras. Se desarrollarán en Entidad Matriz.

Seminarios:

La participación en los mismos es por invitación especial, a profesionales vinculados con las temáticas seleccionadas, con elaboración final de propuestas surgidas de un plenario, en base a intercambios grupales, a través de una guía de discusión previamente

elaborada por los coordinadores y expertos invitados.

Temas seleccionados:

- Mala Práctica
- Inserción del Hospital Nacional de Pediatría en la Atención Pediátrica.
- Autocuidado y autoayuda.
- El Asma en Pediatría.

Comités

Comité de Estudios Feto-Neonatales (CEFEN)

Cómo y dónde adquirir formación en Neonatología (Continuación)

A. Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires: (Continuación)

A.2. Organismos Privados:

A.2.1. Residencia en Neonatología:

a) Clínica Privada Santa Agueda-Especializada Materno-Infantil

- Dirección: Senador Morón 942 - Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires (1661).
- TE: 666-4214/6562.
- Informaciones: Comité de Docencia e Investigación (Dr. Eduardo Duro).
- Autoridades: Director: Dr. Luis Hunt; Director Asociado: Dr. Miguel Gallo; Jefe Depto. de Pediatría: Dr. Eduardo Duro; Jefe de Neonatología: Dr. Augusto Sola.
- N° de plazas de Residencia: 2.
- Requisitos: Título de Médico o certificado de título en trámite, Matrícula de Médico de la Provincia de Buenos Aires.
- Lugar de inscripción: el mismo, en Marzo-Abril.
- Examen de selección: Abril, con sistema de selección múltiple de Medicina General.
- Comienzo de la Residencia: 1° de Mayo.
- Duración: 3 años.
- Sueldos: Similares a las Residencias de la Provincia de Buenos Aires.
- El Servicio y la Residencia tiene habilitación de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires y del Colegio de Médicos de la misma Provincia.
- La Residencia de Neonatología tiene 2 años de antigüedad.
- N° de partos anuales: 600.
- N° de camas: Obstétricas: 16, Neonatológicas: 20.
- Servicio de Neonatología abierto y cerrado.
- El Servicio de Neonatología recibe Residentes de Pediatría de Servicios Hospitalarios y privados para adquirir formación neonatológica.
- Los Residentes de Neonatología pueden rotar por otros Servicios de Neonatología.

B. Provincia de San Juan

B.1. Organismos Oficiales:

B.1.1. Residencia en Neonatología:

- Requisitos: Título de Médico, no más de 5 años de graduado, no mayor de 35 años.

- Inscripción: Secretaría de Salud Pública de San Juan, 4to. piso, Ala Norte. Durante el mes de Marzo.
- Examen de selección: Mes de Mayo. En base a 100 preguntas de selección múltiple. se promedia el puntaje del examen con antecedentes.
- Comienzo de la Residencia: 1º. de Junio.
- Duración: 3 años.
- Sueldos: Similares a los de las Residencias Nacionales.
- Institución donde se realiza:
 - **Hospital Rawson:** Nº de plazas: 2.
 - Dirección: Av. Córdoba y Av. Rawson. San Juan. Pcia de San Juan (5400).
 - TE: 22-4022; 22-5391; 22-7777.
 - Informaciones: Secretaría de Salud Pública. San Juan (Sr. Pérez).
 - Tipo de Institución: Hospital General de Agudos. depende de la Provincia de San Juan, pero la Residencia es Nacional.
 - Autoridades: Director: Dr. Rampulla. Jefe de Obstetricia: Dr. Chirino. Jefe de Neonatología: Dr. Luis Foche.
 - Residencias: existen en todas las especialidades incluyendo Pediatría y Obstetricia. La de Neonatología tiene 4 años de antigüedad.
 - Nº de partos anuales: 5.000 a 6.000.
 - Nº de camas: Obstétricas: 90. Neonatológicas: 40.
 - El servicio de Neonatología es abierto y cerrado (50% de camas para cada uno).
 - El Servicio recibe Residentes de Pediatría del mismo Hospital y Concurrentes. para brindar formación neonatológica.
 - Los Residentes de Neonatología pueden rotar en 2do. y 3er. año por los Servicios de Neonatología del Hospital Escuela José de San Martín (Buenos Aires). Hospital Materno-Infantil "Ramón Sardá" (Buenos Aires). Maternidad Provincial de Córdoba u Hospital Privado dependiente del Colegio Médico de San Juan.

- B.1.2. **Concurrencia en Neonatología:** El servicio de Neonatología del Hospital Rawson, acepta Concurrentes en esta especialidad, pero cumpliendo igual regimen horario y plan docente que la Residencia, pero por supuesto en forma honoraria.
- B.1.3. **Becas en Neonatología:** No hay antecedentes.
- B.2. **Organismos Privados:** No cuentan con Residencias en Neonatología y se carece de información acerca de Concurrencias o Becas.

(CEPA). Comité de estudio permanente del adolescente

Este Comité ha elaborado una lista de publicaciones con el objeto de orientar y asesorar a los pediatras que quieran capacitarse en la atención de adolescentes. Esta lista de Bibliografía sugerida, podrá ser consultada en la biblioteca de la S.A.P.

Salud Escolar

Conclusiones generales de los seminarios del Primer Simposio Iberoamericano de Salud Escolar - Buenos Aires 26 al 29 de Octubre de 1987

1. La desnutrición es el resultado de una compleja interacción de factores, como bajos ingresos familiares, subempleo, ignorancia, malas condiciones sanitarias, inestabilidad familiar, accesos limitados a los servicios médicos, y, fundamentalmente, falta de participación organizada de las comunidades; que se suman a la carencia proteica calórica.
2. Los programas a desarrollar hay que analizarlos antes de lanzarlos, pues podemos tener

efectos "boomerang". La participación pópular no se logrará con programas dirigistas. Se debe priorizar la participación y el protagonismo de la comunidad: debiendo el enfoque participativo permitir una amplia interacción entre Salud y Educación.

3. El hambre y la desnutrición deben ser considerados como situaciones distintas, ya que la atención de ambos es diferente. Los comedores escolares resultan una respuesta inmediata para la primera situación, solucionando la emergencia paliativamente. Para implementar un programa que atienda la segunda situación, se hace necesario establecer un diagnóstico previo, en una tarea intersectorial e interinstitucional, implementando los canales de participación a través de una real investigación participativa.
4. Se hace necesario inclinar los esfuerzos para la prevención de la desnutrición a etapas anteriores al ingreso escolar. Es menester articular acciones con programas de educación para la mujer, la familia, atención de la embarazada y control materno-infantil. (La vigilancia epidemiológica de la desnutrición en el lactante, pre-escolar y escolar debe sistematizarse)
5. Coordinar los esfuerzos de los Equipos Interdisciplinarios del sector Salud y organismos de Educación, para la atención de la Salud Escolar, capacitando recursos de ambas áreas: tanto en la prevención primaria, secundaria como terciaria de las afecciones infectocontagiosas.
6. Emerge del Seminario el criterio totalizador en el tratamiento de los temas, que a pesar de resultar de una problemática biológica en su etiología, devinieron en un enfoque asistencial, epidemiológico, socio-económico y administrativo, haciendo hincapié en la prevención de la enfermedad y en la Atención Primaria de la Salud.
7. Se enfatiza que los grandes problemas de la Salud Pública en general y Escolar en particular, se resolverán sólo cuando se instrumenten programas de Educación para la Salud, contemplando la participación de la comunidad toda y destruyendo tabúes, como los que en algunos sectores dificultan los mensajes sobre Educación Sexual.
8. La Deserción y el Fracaso Escolar no son producto de problemáticas individuales, sino que revelan problemas de dimensiones sociales, multicausales, que afectan de manera diferente a los distintos sectores de la población.
9. El aprendizaje tiene un origen extra escolar y el largo trayecto recorrido por el niño previo al ingreso a la escuela, será distinto en cada sector social, en función de las experiencias y oportunidades. La institución educativa al no considerar esa historia del aprendizaje, tampoco valora las necesidades e intereses de los alumnos, ateniéndose entonces a transmitir contenidos desvinculados de lo real, que generan repetición de información, pero no construcción de conocimientos.
10. El trabajador docente es otro engranaje vulnerable dentro del sistema educativo que no encuentra contención dentro de la institución.
11. Respecto a las metodologías se propone considerar los diversos procesos sin aislar los factores de riesgo de la trama social, observando más que los factores aislados, el modo de interacción entre los mismos. Queda planteada una controversia metodológica por resolver, entre métodos cualitativos y cuantitativos, entre análisis macro y micro.
12. La pluralidad de aspectos a considerar en la problemática requiere de un abordaje interdisciplinario.
13. El enfoque a adoptar no debe limitarse sólo a la consideración del alumno sino también al docente y quizás más, a la institución escuela, en el contexto del Sistema Educativo que los engloba.
14. La atención puntual de una problemática si solo alcanza a su resolución efectiva en un tiempo y espacio determinados por un corto plazo, equivaldría a resolver una emergencia. Lo único que garantiza el cambio en educación a largo plazo, es la toma de conciencia de la necesidad del mismo por parte de todo el cuerpo social. Esto le dará coherencia y continuidad a los postulados y a las acciones, si fueron encarados en forma participativa, proponiéndose distintas instancias de reflexión: entre docentes, docentes y alumnos, docentes y padres, docentes y autoridades.
15. Se ubicó a la inteligencia como un sistema abierto y en evolución indefinida, en la que no interviene directamente la información, sino la reformulación profunda de los sistemas relacionales. Para su consideración, es urgente el cambio de criterios pedagógicos y la instrumentación de los docentes para el mismo.
16. Se puso de manifiesto que la transmisión del conocimiento en el niño debe tener en cuenta el

- respeto por el modelo que cada niño se ha construido de la realidad, entendiéndose por ésta, la representación mental distintiva que cada sujeto se hace de como funciona la misma.
17. Se destacó la importancia del juego como factor estructurante del desarrollo. Es la simiente que permite el pensamiento creativo y da lugar a la adquisición del conocimiento.
 18. Frente a las actuales expectativas y avances de la informática, se consideró a la computadora como un instrumento educativo más y no como objeto esencial para la construcción del conocimiento.
 19. El sistema educativo debería ser cada vez más complejo y variado para dar lugar a las diferencias, no a las desigualdades. Quizás dar lugar a las diferencias permita superar las desigualdades con un sistema pedagógico que facilite vínculos dialógicos y diversas experiencias que generen múltiples cambios. Esto no contradice a que el Estado deba cumplir, quizás por muchos años, la función aseguradora de la igualdad y una función dinámica y estimuladora de la actividad educativa.
 20. Para superar el sistema educativo centralista, aislado de las auténticas necesidades nacionales y regionales, elitista, discriminatorio e injusto, las propuestas serían: descentralizar, regionalizar, incorporar las diferencias, estructurar unidades intermedias de educación.
 21. La prioridad debiera ser la educación inicial, la educación primaria, la educación de adultos y la alfabetización; pues parte de la injusticia reside en priorizar la enseñanza media y la Universitaria.
 22. Se propone efectuar una revisión de los contenidos educativos que se encuentran disociados de las necesidades e intereses reales de la comunidad. Los contenidos debieran ser seleccionados, en el sentido de tender a la identidad nacional, a las necesidades regionales, provinciales y de cada comunidad. Para ello, cualquier reforma debe tener en cuenta el protagonismo social. No hay reforma posible sin considerar en primer lugar la realidad misma, "el papel soporta cualquier cosa, la realidad no".
 23. Se propone repensar el sistema educativo para transformarlo en un proceso real de integración de toda la población, eliminando factores generadores de marginalidad, por ejemplo, la dinámica de expulsión y el carácter iatrogénico que normatizan el modelo de normalidad y marginalidad.
 24. Se sostuvo la necesidad de la descentralización del poder dentro del cual está inserto la institución escuela.
 25. Se propone la creación de talleres generales de reflexión para los docentes, tanto a nivel ejecución como conducción, para clarificar e identificar los deseos e intereses de estos profesionales y luego implementar la capacitación correspondiente.
 26. Se remarcó la operatividad de la interdependencia disciplinaria para transformar a las instituciones en continentes y no en contingentes.
 27. Se señaló la importancia de conectarnos con nuestras propias posibilidades de cambio, para posteriormente incluirnos en la promoción del cambio general.
 28. Se propone la integración del discapacitado en los espacios comunes para los aspectos de la socialización general, respondiendo a las tendencias actuales en esta materia.
 29. En consecuencia y como síntesis general de los distintos aspectos desarrollados, se enfatizó la implementación de la democratización y distribución del poder y del conocimiento, como esencial proceso de elevación y bienestar de la comunidad, en vida democrática.
 30. Se recomienda la definición de políticas conjuntas y articuladas en las áreas de Salud y Educación, que contemplan las necesidades básicas elementales y los factores de riesgo de la población y de los agentes que la atienden.
 31. Un Proyecto Ético para Salud y Educación, requiere el conocimiento y respeto por parte de sus agentes, de la existencia de diferencias en cuanto a las necesidades, pautas, sistemas de valores y códigos de los diversos medios socioculturales.
 32. Esto supone una formación que articule los perfiles epistémicos-curricular-profesional: garantizando una adecuada inserción que de respuestas a las necesidades que se presenten en cada región.
 33. Para instrumentar proyectos de Atención Primaria se propone la creación de espacios de reflexión con grupos interdisciplinarios que incluyan a representantes de distintos sectores sociales. Algunos ítems a considerar debieran ser: revisión de ideologías, ética y normas

jurídicas con las que trabajan los agentes de salud y educación, reflexionando sobre la sacralización de las instituciones de salud y educación como lugares de saber y poder; analizar cómo estos aspectos inciden sobre los criterios de salud y enfermedad; revisar desde los distintos roles cómo favorecer la construcción en el niño de su propia ética; promover la apertura de las instituciones de salud y educación a la realidad social circundante, superando el aislamiento institucional.

34. Se sugiere la creación de un espacio de encuentro que permita dar continuidad al intercambio de experiencias, trabajos, investigaciones entre agentes de educación y salud de diferentes regiones del país, como se ha dado en el marco de este Simposio. La finalidad es aunar criterios y superar el aislamiento en que generalmente estas tareas se realizan.
35. En el "ENCUENTRO POR DEMANDA ESPONTANEA DE EFECTORES DE SALUD ESCOLAR DEL INTERIOR DEL PAIS", ante la necesidad de reflexionar sobre qué hacer frente a la sensación de no contar con apoyo institucional en el lugar de trabajo; se concluyó a través de las experiencias comunicadas, que cada uno, desde su lugar, genera movimientos que actúan como agentes transformadores de la realidad.
36. En el "TALLER DE ENCUENTRO DE PROGRAMAS DE SALUD ESCOLAR, los responsables de Programas de Salud Escolar locales, provinciales y jurisdiccionales convocados por el Comité de Salud Escolar de la Sociedad Argentina de Pediatría, elevaron las siguientes recomendaciones:
 - I) Requerir la impostergable necesidad de formular e implementar una política nacional de Salud Escolar con la intervención de los niveles nacionales y jurisdiccionales.
 - II) Los lineamientos que regirán dicha política, estarán sustentados, en que los proyectos comunitarios de este tipo, deben necesariamente tener en cuenta la Salud Escolar y no la salud del escolar; incluyendo a los niños que no concurren a la escuela y tienen edad escolar y
 - III) Con un enfoque integral, los proyectos de acción deben tener como imagen-objetivo la familia, considerando asimismo la salud del docente.
 - IV) Dichas recomendaciones ineludiblemente deben formar parte de un contexto político, ideológico y doctrinario como única posibilidad de garantizar la integración salud-educación, con un diseño de estrategias globales, una eficiente asignación de recursos y la existencia de normas técnicas que orienten la acción pero que permitan conservar la identidad regional y/o local.
 - V) Para efectivizar la recomendación anterior la Mesa vería con agrado que durante el primer semestre de 1988 se realizara una Reunión Federal de representantes provinciales de salud y educación en forma conjunta con las entidades científicas que tienen que ver con la problemática enunciada, para desembocar en un futuro mediato en la constitución de un Consejo Federal de Salud Escolar.

Dr. Tomás A. Figari
Secretario Comité Salud Escolar

Infectología

Fe de erratas

COMISION DIRECTIVA (Pág. 10 Boletín año XIV N° 4)

Los integrantes de la Comisión Directiva son:

Secretario: Dr. Raúl O. Ruvinsky

Pro-Secretario: Dr. Luis Sisto

Miembros Titulares: Dres. Angela Gentile, Celia Wainstein, Rafael Zlatkés

Miembros Suplentes: Dres. David Palais, Alberto Manterola, Sara Polanuer, Noemí León

Regiones

Región Metropolitana

Se han recibido numerosas respuestas a la encuesta en Servicios de Pediatría de la Región incluyendo naturalmente los de Capital Federal.

Aspiramos a disponer de la información a tiempo para iniciar algunas acciones en 1988 que cumplan con la intención de brindar a los socios accesibilidad a los recursos de educación continua y educación para la salud de SAP, así como ayudarnos mutuamente en nuestro propio lugar de actuación profesional para colaborar en la integración de la red de Servicios de Salud, facilitando la referencia regional para uso adecuado y mayor rendimiento de los mismos.

La encuesta fue diseñada para toda la Región por representantes de Area Norte Dres. Jorge Graci Susini, Jorge Buraschi e Inés Lugano. Solicite formulario. Participe con su servicio en este esfuerzo.

Está en elaboración un modelo de contrato mediante el cual la SAP podrá atender a sus asociados en día y horas determinada, en locales de instituciones médicas de distintos sectores de la Región. Esta iniciativa tiende a descentralizar algunas tareas de información, administrativas y de difusión de material disponible para pediatras.

El 2º Encuentro de Educación para la Salud, convocado por la Subcomisión respectiva, de la S.A.P., se efectuó el miércoles 2 de diciembre de 1987, con el propósito de facilitar un espacio de reflexión y encuentro entre las personas que están trabajando en tareas de Educación para la Salud en las tres áreas que integran la Región Metropolitana.

Teniendo como objetivo central la visualización y análisis de las "Metodologías apropiadas en Educación para la Salud".

Se trabajó a través de cuatro grupos con técnicas operativas no formales que abarcaban los siguientes temas:

Taller A: Salud y Vida Cotidiana, Taller B: Como facilitar un encuentro interdisciplinario; Taller C: Técnicas de Evaluación; Taller D: Evaluación de Materiales de apoyo.

Participaron del encuentro 65 personas pertenecientes a distintas disciplinas y sectores

como: asistentes sociales, psicólogos, médicos, kinesiólogos, docentes, sociólogos, enfermeros, obstétricas, administrativas, sanitaristas.

Atendiendo al objetivo central, se administró una encuesta anónima con preguntas abiertas y cerradas, que permitió evaluar:

- un buen nivel de comunicación grupal.
- un espacio de participación que según lo individual pudo ser ejercido con diferentes intensidades, facilitado por las técnicas implementadas.

Las propuestas que los participantes priorizaron:

- La necesidad de nuevas y más frecuentes encuestas.
- La realización de las mismas con mayor tiempo de profundización de la temática.
- Trabajos sobre experiencias concretas de los distintos grupos.

Con motivo de la reciente creación del Area de Relaciones Institucionales y Comunicación Social en el Hospital de Pediatría "Dr. Juan P. Garrahan" a cargo de la Dra. María Luisa Ageitos, se invitó a un grupo de Jefes de Servicios de Pediatría de la Región Metropolitana, el 28 de diciembre de 1987. Con la presencia también del Dr. Oscar Anzorena (Presidente de la Región Metropolitana) y los Miembros del Consejo de Administración del Hospital Garrahan, se aprovechó la oportunidad para informar de las tareas de esta área que entre otras, se ocupará de la integración de la red de Servicio Pediátricos según niveles de complejidad del área metropolitana y de todo el país.

Región Pampeana Filial Regional Centro

Informamos a Uds. que el sábado 3 de Octubre del cte año, se realizó en el Círculo Médico de la Ciudad de Azul el 1er. encuentro de Salud Escolar, organizado por la S.A.P. filial regional Centro y la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar.

En dicho evento participaron pediatras, maestros, asistentes sociales, educacionales, fonoaudiólogos, psicólogos y maestros especiales, estimándose la concurrencia en 130 inscriptos, procedentes de Azul, Tandil, Olavarria, Benito Juárez y 25 de Mayo.

Contamos con la presencia de varios miembros del Comité de Salud Escolar de la S.A.P. quienes desarrollaron los siguientes temas:

- Nutrición y Salud Escolar
- Infecciones y Salud Escolar. Dres: Marta Freixas y E. Siniuk
- Desarrollo del conocimiento y la inteligencia. Lic. R. Tula
- Enfoque del riesgo en deserción y fracaso escolar. Lic. S. Knecher
- Aprendizaje y marginalidad. Dr. M. Vallejos
- Participación Comunitaria en Salud Escolar. Lic. Dr. García

Sin lugar a dudas la reunión fue altamente positiva quedando la inquietud de crear un Comité Multidisciplinario de Salud Escolar en la Filial Regional Centro de la S.A.P.

Región Centro-Cuyo Filial Mendoza

1. Ateneo de la S.A.P. Filial Mza.

Se realiza semanalmente los días martes a las 8,15 a partir del día 5 de abril de 1988.
Se invita a los socios a interiorizarse en Secretaría del nuevo Reglamento para las presentaciones en el mismo.

2. Educación Médica Continua

3 Ciclo Nivel I - Año 1988

Duración 3 años e integración posterior (optativo) a los grupos de enseñanza.
Para 30 participantes, socios de la S.A.P. por concurso de antecedentes pediátricos y entrevista personal.
Inscripción y recepción de antecedentes: Secretaría S.A.P. Filial Mza., 1º al 7 de Marzo de 1988. 9 a 12,30 hs.

Programa:

- 29, 30 abril y 1º de mayo
Pediatria Sanitaria y El Pediatra y la Familia.
- 27, 28 y 29 de mayo
Perinatología
- 24, 25 y 26 de junio
Lactante sano
- 26, 27 y 28 de agosto
Patología respiratoria
- 23, 24 y 25 de setiembre
Preescolar y escolar sano
- 28, 29 y 30 de octubre
Patología digestiva
- 10 de diciembre
Evaluación del ciclo

Educación Médica Continua

Nivel III - Año 1988

1. Terapéutica Infectológica.
11 y 12 de junio de 1988.
2. Neuropediatria y psicología.
13 y 14 de agosto de 1988.
3. 1º Jornadas de **Pediatria Ambulatoria**
Con el Auspicio de la S.A.P. Filial Mza. se realizarán en nuestra Pcia. las 1ª Jornadas de **Pediatria Ambulatoria**, organizadas por la "Residencia de Pediatria".
13 y 14 de Mayo de 1988.
Concurrirán especialmente invitados los Dres.: Carlos Gianantonio, Mario Grenorville, Raúl Ruvinsky y Alberto Iñon.

Filiales

Nueva Filial (Río Uruguay)

El pasado 19 de diciembre se llevó a cabo en la Ciudad de Concepción del Uruguay, la Asamblea General Constitutiva de la nueva filial del Río Uruguay, que convocó a los pediatras locales junto a los de Gualeguaychú, Concordia y localidades vecinas de la Pcia. de Entre Ríos al este del río Gualeguay.

Participaron de la misma el Secretario de Relaciones Dr. Ricardo S. Dalamón en representación de la Comisión Directiva, el Director de la Región III, Dr. Carlos Nasta, el presidente de la filial Entre Ríos Dr. Miguel Torrealday, flamante Subsecretario de Salud Pública de la Provincia, y un grupo de colegas que en número de 50 aproximadamente se dieron cita en la sede del Colegio Médico provenientes de las localidades citadas.

Se convino que la cabecera de filial funcione en Concepción del Uruguay en esta primera etapa, y en sucesivas reelecciones lo serán Concordia y Gualeguaychú, alternativamente. Asimismo en la Comisión Directiva local habrá 2 vocales representantes de cada una de ellas.

A continuación se procedió a la elección de autoridades quedando constituida la nueva Comisión de la siguiente manera:

Presidente: Santiago Lavarello
Vicepresidente: Ricardo Vales
Secretario: Jorge Pepe
Tesorero: Juan Carlos Sacco
Secretario Científico: Sergio Barbero

1º Vocal: Jorge Savoy
2º Vocal: Victor López
3º Vocal: Ricardo Beñatena
4º Vocal: Carlos Alazard
5º Vocal: María Halliburton
6º Vocal: Luis Mario Medrano

Córdoba

El Comité de Infectología de la S.A.P., Filial Córdoba, ha organizado el "SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INFECTOLOGIA PEDIATRICA".

Tendrá su sede en el "Complejo Teatro de la Villa", Carlos Paz, Córdoba del 24 al 27 de Abril de 1988.

Fueron invitados profesionales de prestigio reconocido en el campo de las enfermedades infecciosas de la infancia, del extranjero como: Alfredo Avendaño, Enrique Fanta y Patricio Herrera, de Chile; Calil Farhat y Eduardo Silva Carvalho, de Brasil; Eduardo Gotuzzo, de Perú; Jesús Kumate y Napoleón González Saldaña, de México; Sergio Stagno, de EE.UU.

Además comprometieron su participación numerosos expertos en diversas ramas de la especialidad, de nuestro país, que prestigiarán este evento.

Se desarrollarán conferencias, simposios y seminarios sobre temas de actualidad como Antibioticoterapia, Infecciones en huésped comprometido, Inmunología Clínica, Infección Intrahospitalaria, Infecciones del S.N.C., Laboratorio microbiológico, Parasitosis Regionales, Sida, etc. Se organizó un Simposio dedicado especialmente a enfermería en el control de Infecciones Intrahospitalarias.

Los temas libres tendrán lugar destacado, y sus resúmenes deben enviarse antes del 15 de Marzo de 1988 para su aprobación.

La Secretaría del evento se constituyó F V Congresos y Convenciones: Av. Colón 359 - L. 15; 5000 - Córdoba - Argentina - Télex 51430 - Four Av.

Para mayor información puede comunicarse con el Dr. Miguel Tregnaghi (Córdoba); o con SAP (Filial Córdoba). TE: 051-32065; Secretaria SAP - Entidad Matriz - TE: 821-0612 - 924-2063.

Dr. Miguel Tregnaghi

Presidente

Dr. Eduardo Gladztein

Dr. Raúl O. Ruvinsky

Vicepresidente

Auspicios

1º Curso sobre "Adopción"

Directora: Lic. Ana Lia Sigal
1º Cuatrimestre 1988
Facultad de Psicología U.N.B.A.
Informes: R. E. de San Martín 1086 - Capital
(C.P. 1416) - Tel. 59-0061/9198

1º Curso Anual de Neumonología Pediátrica

6 de Abril al 16 de Noviembre
Organiza Círculo Médico de Vicente López
Informes: D. F. Sarmiento 1755 (1602) Florida
Tel. 797-9614/5

Jornada de Infectología Pediátrica de la zona norte

7, 8 y 9 de abril de 1988
Universidad Católica Argentina
Informes: Riobamba 1227 - (1110) Cap. Federal

Curso "Estrategias Psicológicas en Pediatría"

12 Abril al 20 Noviembre
Organiza Fundación Hospitalaria CE.NI.
Informes: Crámer 4601 (1429) Buenos Aires
Tel. 70-4131/33.

3er. Seminario Internacional sobre Cuidados Intensivos del Recién Nacido

Entre el 24 y el 29 de abril de 1988 tendrá lugar en el Centro Cultural General San Martín, el 3º Seminario Internacional sobre Cuidados Intensivos del Recién Nacido, organizado por la Sección de Neonatología de la Cátedra de Pediatría, Facultad de Medicina. Se contará con la presencia de distinguidos profesionales extranjeros como los profesores G. Avery, P. Davies, R. Clyman, L. Cabal, T. Hazinski y las Licenciadas en enfermería M.F. Hazinski, N.V. Laviotta.

Jornadas Inter - Residencias de Pediatría y Neonatología

18-28 de Mayo
Organiza el Comité de Residencia del Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez"
Gallo 1330 - Capital - Tel. 86-6831-39 Int. 30
Lunes a Viernes 10 a 13 hs.

V Congreso Argentino de Terapia Intensiva

14as. Jornadas Anuales de Terapia Intensiva 2das. Jornadas Rioplatenses de Medicina Intensiva

Organiza: Sociedad Argentina de Terapia Intensiva
Buenos Aires, 22-26 de Mayo de 1988
Centro Cultural General San Martín
Secretaría: Sarmiento 1562 4º E.
(1042) Buenos Aires
Tel. 35-4437/6703

Jornadas "80 Aniversario" de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires

6 al 9 de Junio 1988
Club de las Naciones - Corrientes 818 - Bs.As.
Informes: Uruguay 292 5º P "F"
(1015) Bs. As. - Tel. 49-4646

I Jornadas Nacionales sobre Aspectos Psicosociales de la Deficiencia Auditiva

14 al 18 de Junio
Organiza Dirección Nacional de Educación especial
Informes: Paseo Colón 533 6º P. Cap. Fed.
(C.P. 1063) Tel. 30-8264/4161

3ª Conferencia Internacional de Patología Pediátrica - La Plata - Argentina

Del 24 al 27 de Octubre de 1988
Organiza Sociedad Latinoamericana de Patología y la Asociación Internacional de Patología Pediátrica
Informes: Servicio de Patología - Hospital de Niños - La Plata - (1900) - Argentina

Primer Congreso Iberolatinoamericano de Hipoacusia y Segundo Congreso Nacional de Hipoacusia

12 al 16 de Diciembre de 1988
Presidente: Lic. Ricardo Koon
Neuquén 1242 5º C, (1405) Buenos Aires
Tel. 981-6092

PROLIMA

Programa de venta de libros de texto y materiales de instrucción

OPS. — SAP. "PROLIMA"

Propósitos

El propósito del "PROLIMA", a nivel de graduados recientes en proceso de formación, es mejorar y expandir la educación en pediatría, haciendo accesibles a los miembros del equipo de salud pertenecientes a la entidad textos y materiales de aprendizaje de alta calidad y bajo costo. La S.A.P. coincide así totalmente con uno de los programas que impulsa la Oficina Sanitaria Panamericana.

Objetivos

- Poner a disposición de los asociados que reúnan las características abajo detalladas: libros de textos y materiales como por ejemplo: estetoscopios, pantoscopios y caja de cirugía menor.
- Facilitar la difusión, por su accesibilidad económica, de elementos que mejoren las condiciones del aprendizaje y como consecuencia la calidad de la atención.
- Brindar un nuevo servicio a los asociados de la entidad tendiente a contribuir al perfeccionamiento y práctica de la pediatría.

Operatoria

Los libros y materiales citados en el anexo, se ponen a disposición de:

- a) Residentes de Pediatría de todo el país inclusive Jefes e instructores debidamente certificado por el Director de la Residencia respectiva.
- b) Concurrentes en programas de capacitación debidamente certificado por el Jefe del Servicio correspondiente y con simultánea concurrencia a cursos prolongados (100 hs. o más) dictados por la SAP o por entidades de reconocido prestigio.
- c) Otros miembros del equipo de salud, asociados a la entidad; en Programa de Capacitación Intensiva (Residencia, Becas, etc.).
- d) Pediatras asociados de reciente graduación en programas de formación a través de módulos y que acrediten concurrencia regular a un Servicio de Pediatría.

Listado de libros de texto y materiales de aprendizaje disponible.

Precios vigentes al 1º de Marzo de 1988.

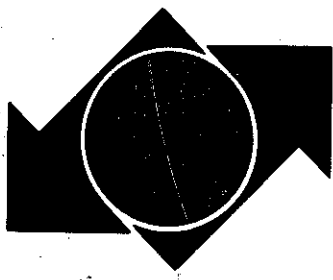
| | |
|---|-------|
| OTOFW - Oto-oftalmoscopio | ★ |
| Welch-Allyn | 530.- |
| OTOXX - Oto-oftalmoscopio especial | |
| Welch-Allyn | 850.- |
| OFTAW - Oftalmoscopio/Guía | |
| Welch-Allyn | 300.- |
| ÉSTEA - Estetoscopio | 70.- |
| TENSA - Tensiómetros | 130.- |
| CIGIA - Estuche cirugía menor | 200.- |
| Manual Crecimiento y Desarrollo | 22.- |
| Aprendiendo a Promover Salud | 55.- |
| Manual Atención Madre y Niño | 17.- |
| Guía Pract. Buena Lactancia | 25.- |
| Principios Epidemiología (6 módulos) | 40.- |
| Metodología de la Investigación | 30.- |
| Manual de Diarrea | 28.- |
| Anemia: Diag. Básico | 26.- |
| Infecciones Resp. en los Niños | 10.- |
| Prog. Ampliado Inmunizaciones | 30.- |
| Pediatría (Meneghello 3ª Ed.) | 280.- |
| Tratado Pediatría (Nelson-Vaughn) | 310.- |
| Microbiología (Jawetz 11ª Ed.) | 90.- |
| Control Enfermedades Trasmisibles | 40.- |
| Enfermería Med./Quirúrgica (Brunner) | 200.- |
| Guía Diseño Materiales Educativos | 10.- |
| Manual Estrategias Comunicación en Salud | 10.- |
| Manual Psiquiatría Trab. de Salud | 15.- |
| Manual Atención Primaria en Salud | 40.- |

IMPORTANTE: Los importes deben ser enviados en giro o cheque a nombre de Sociedad Argentina de Pediatría (sin abreviar) independiente de cualquier otra remesa dirigida a la Sociedad y se debe confirmar existencia de los materiales antes de efectuar los pedidos. "Precios sujetos a modificación".

Flete a cargo del destinatario.

Para mayor información consultar con Sra. Lilia (SAP) 821-0612/824-2063.

Nota: Se ruega confirmar existencia de estos materiales antes de efectuar los pedidos.



MARCA DE FABRICA

Tinset

JANSSEN

Suprime el prurito

1 gota cada 2 kg de peso 2 veces por día
Suspensión oral en envases de 20 ml
en una concentración de 25 mg/ml de Oxatomida.



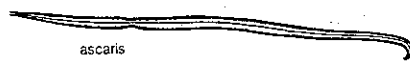
JANSSEN
FARMACEUTICA

Flumoxal[®]

Flubendazol



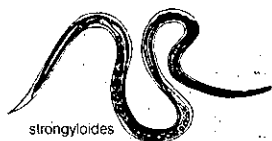
oxiuros



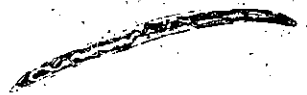
ascaris



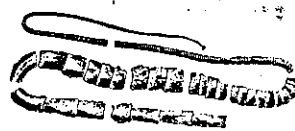
trichuris
trichiura





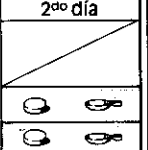
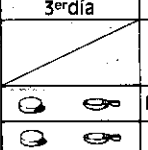

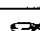





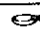

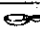

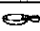
strongyloides



necator americanus



tenias spp

| | 1er día | 2do día | 3er día | |
|----------------------|---|--|---|--------|
| Oxiuriasis * |   |  |  | |
| Otras parasitosis ** |   |   |   | Mañana |
| |   |   |   | Noche |

* En casos de reinfecciones se recomienda repetir esta dosis a los 15 días.
 ** Cuando sea necesario puede duplicarse esta dosis

El antihelmíntico total

El antihelmíntico de amplio espectro

FLUMOXAL® es efectivo frente a:
NEMATODES: Enterobius vermiculares (oxiuriasis) Ancylostoma duodenale, Necator americanus, Ascaris lumbricoides, Strongyloides stercoralis, Trichuris trichiura.
CÉSTODES: Tenia saginata, Tenia solium.

El antihelmíntico eficaz

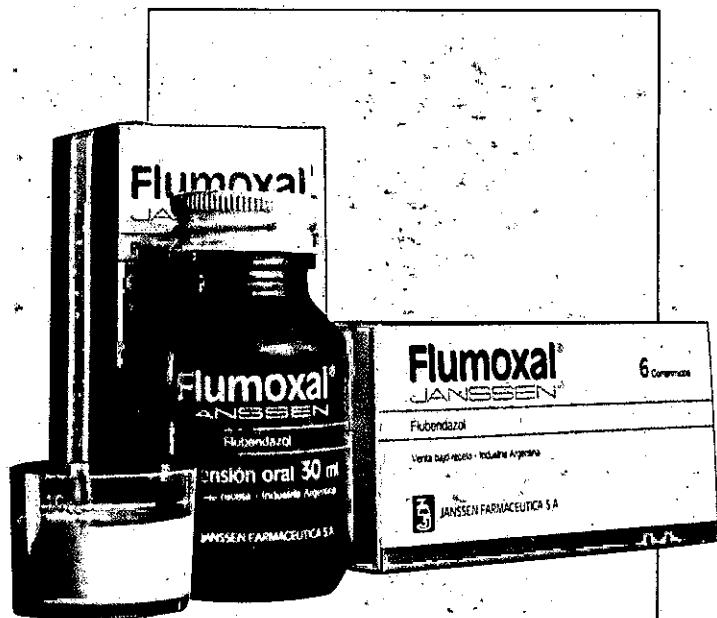
FLUMOXAL® es muy eficaz en los nematodos y cestodos más frecuentes y su acción no se limita a las formas maduras, sino que también es larvicida y oovicida.

El antihelmíntico seguro

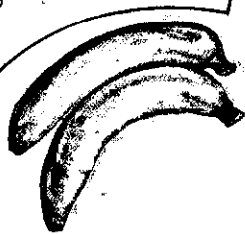
FLUMOXAL® es altamente seguro, pues su principio activo (que no se absorbe) solamente actúa en el metabolismo del parásito.

El antihelmíntico simple

FLUMOXAL® tiene un esquema posológico muy simple y es el mismo para niños y adultos, independientemente de la edad, sexo y peso corporal, sin dietas ni laxantes y con una excelente tolerancia.



con Sabor
a banana



 **JANSSEN**
FARMACEUTICA

Presentaciones:
FLUMOXAL® Comprimidos: estuches
conteniendo 6 comprimidos.
FLUMOXAL® Suspensión: Frascos
conteniendo 30 ml de suspensión bebible.

Mendoza 1259- (1428) Bs. As. Tel.: 783-3041/44

Líder mundial en investigación antiparasitaria

Orifungal® crema

El antimicótico total de una sola aplicación al día

- EFICAZ en todo tipo de micosis
- RAPIDO en la eliminación de los hongos
- SIMPLE: 1 sola aplicación al día



Ketoconazol al 2%

1x día
1x día
1x día



JANSSEN
FARMACEUTICA

Mendoza 1259 - (1428) Bs. As. Tel.: 783-3041/44

Líder mundial en investigación antimicótica

JANSSEN FARMACEUTICA S.A. - 1987

Tribunal de Evaluación Pediátrica

Examen de Médico Pediatra

El 28 de noviembre de 1987 se rindió el examen de Médico Pediatra. Sobre 73 postulantes, 2 pruebas fueron anuladas por identidad de aciertos y errores. La lista adjunta corresponde a los 53 candidatos que aprobaron el examen y obtuvieron así el título de Médico Pediatra.

Nómina de los profesionales que aprobaron el examen 1987

Pediatría

AGUERO DE DIAZ MOLINA, Haydeé N. del Valle - La Rioja
ALONSO, Fernando Alberto - Capital
ALONSO, Patricia Mabel - Capital
ARMENGOL, Rodolfo Raúl - Mercedes
BARCIULLI, Francisco - Capital
CAPDEVILA; Alejandro Raúl - Capital
CASALIS; María Claudia - Moreno
COLUCCIO, María - Capital
CORMACK, Eduardo Tomás - Capital
CUARTEROLO, Miriam Liliana - San Justo
D'ANDREA, Graciela Susana - Capital
DEPETRE, Edith Eleonora Estefanía - Capital
DEYMONNAZ, Claudia Patricia - Capital
DI RISIO, Flavia Rosa Patricia - Capital
DURLACH, Rafael Hernán - Olivos
ENTIN, Elias Horacio - Capital
FACTOROVICH, Susana Graciela - Capital
GAMBA, Marisel Rosa - Capital
GARCIA ALVÁREZ, Marcela Beatriz - Capital
GOLOMBEK, Sergio Gustavo - Olivos
GONZALEZ AGUILAR; Pablo -

Mar del Plata

GUERRINI, Luis Félix - Capital
HOBERMAN, Alejandro - Capital
INDART DE ARZA, Miguel Javier - Capital
IRAOLA, Ladislao José - Capital
KENNY, Eduardo Patricio - Capital
LEVINTON, Alejandro Marcos - Capital
LUPPINO, Héctor Alberto - Tres Arroyos
LLERA, Julián Gustavo - Capital
MARQUINA, María Isabel - Capital
MARTINITTO, Roxana - Capital
MASCARDI, Normando Eduardo - Ciudadela
MASS, Patricia - Capital
MERCADO, Juan Marcos - Capital
MIGUEZ, Sonia Elena - Capital
MONTEVERDE de NEGUZ, Marta Lidia - Capital
ONAINDIA; Julián Constantino - Capital
OSTROVSKY, Elena - Concordia E.R.
PADILLA; Miguel Angel - Capital
PAGANINI, Hugo René - Capital
ROBLES GORRITI, Carlos Fernando - San Isidro
ROMERO DE CHANAMPE, Silvia Beatriz - La Rioja
RUBIOLO, Eduardo Enrique - Rafaela
SALVAY DE MARTINEZ YANZI, María Cristina - Capital
SCIGLIANO, Sergio Antonio - Avellaneda
SMERSU, Elena - Capital
SOLLITTO, Gustavo Roberto - Capital
VAQUERO SOLANS, Cecilia - Capital
VIDAL, Analía Estela - Capital
VIDAL, Nilde Aqueda - Lomas del Mirador
VIDAURRETA, Santiago Manuel - Capital
YABAR, Jorge Sergio - Capital
YOHENA, Miguel Angel - Capital

Título de Médico Pediatra

Convenio de reciprocidad con Consejo Superior de Colegio Médico de la Provincia de Bs. As. (julio 1987). Publicado en Boletín Informativo S.A.P. (sep./oct. 1987).

Bs. As. 27 de Noviembre de 1987

Sr. Presidente del Consejo Superior de Colegios Médicos de la Pcia. de Bs. As.
Dr. Francisco Stea
Calle 51 N° 709
1900 - LA PLATA (BS. AS.)

De nuestra mayor consideración:

Referente a convenio de reciprocidad para el otorgamiento de título de Médico pediatra firmado el día 13 de Julio de 1987, esta Sociedad ha cumplido con el art. 4º del mismo enviando a ese colegio nómina de Médicos pediatras reconocidos por S.A.P. hasta la fecha. Asimismo se envió nota invitando a Colegio a participar en cumplimiento del art. 6º para año 1987. Al no haber obtenido reciprocidad en estos temas, hemos requerido reiteradamente información telefónica a ese Colegio, para dar satisfacción a las múltiples consultas de colegiados que solicitan acogerse a los beneficios del convenio.

Con fecha 13 de Noviembre el Director de Región Pampeana de nuestra Sociedad, Dr. Luis García Azzarini nos ha hecho tomar conocimiento del resultado de una reunión por él mantenida el día 5 de Noviembre en Avellaneda con representantes de ese Consejo Superior, y representantes del Distrito II de ese Colegio.

El informe fue efectuado mediante el envío de fotocopia de nota N° 0946/87 del Distrito II al Sr. Presidente del Consejo Superior del Colegio.

En esta situación, quedamos a la espera de pronta resolución de ese Consejo Superior en relación al convenio de referencia, ratificando nuestra disposición a allanar dificultades dentro de los términos del mismo, en beneficio de nuestros asociados, y especialmente a la mayoría de los colegiados de la Provincia de Buenos Aires.

Dra. María Luisa Ageitos
Secretaria General

Dr. Jorge M. Sires
Presidente

Bs. As. 4 de enero de 1988

Al Sr. Presidente de la
Sociedad Argentina de Pediatría
Dr. Jorge M. Sires

Nota C.S. N° 1/88.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación al Convenio de Reciprocidad suscripto con fecha 13 de julio de 1987 entre esa Sociedad y este Colegio de Médicos.

Como Ud. sabrá, el mismo fue objeto de diversas observaciones por parte de un Distrito de esta Institución, lo que motivó que hasta el día de la fecha no se haya puesto en práctica la reciprocidad convenida.

Consecuentemente, entendemos que el Convenio en cuestión se encuentra denunciado, por lo que no tiene validez para ninguna de las partes.

Por ello hemos dado precisas instrucciones a nuestro actual Asesor de Especialidades, Doctor Héctor Pérez Alzueta para que conjuntamente con representantes de esa Sociedad procedan a elaborar un nuevo convenio, que recepte las observaciones formuladas en el seno de este Colegio como así también las que Ustedes consideren conveniente en esa instancia.

Dr. Isidoro Knopoff
Secretario General

Dr. Francisco Stea
Presidente

Comentario:

La respuesta recibida pone de relieve un desentendimiento entre las autoridades del Consejo Superior y los del Distrito II del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, situación sobre la que la S.A.P. no emite juicio pero señala que lleva a la frustración tratativas de larga data llevados con empeño por nuestra Sociedad, en el convencimiento de que respondíamos a un antiguo anhelo de los pediatras de la Provincia de Buenos Aires.

Cumplimos así con el deber de información sobre el estado actual del problema a nuestros asociados que se consideren perjudicados por esta insólita derivación.

La Sociedad Argentina de Pediatría queda a disposición para continuar las tratativas cuando, Colegio de Médicos de la Pcia. de Bs. As. esté en condiciones de asegurar un interlocutor representativo de la voluntad mayoritaria de los colegiados. En tanto esto ocurra deseamos expresar nuestro agradecimiento a nuestros socios Pediatras de la Provincia de Buenos Aires que han dedicado sus mejores esfuerzos para lograr este objetivo, muy especialmente a los Dres. Carlos Fernández Campaña de Bahía Blanca y Luis García Azzarini de La Plata con los cuales seguiremos contando en el futuro en caso de poder reiniciar las tratativas.

Becas

De investigación 1988 (Duración 1 año)

| Beca | Cantidad | Tipo | Remuneración | Inscripción hasta | Duración |
|------------|----------|---|--|-------------------|-----------------------------|
| Bunge-Born | 2 | Investigación Pediátrica | Sueldo beca iniciación del CONICET | 15-6-1988 | 1-8-1988 al 31-7-1989 |
| Roemmers | 2 | Investigación Pediátrica | | | |
| Argentia | 1 | Investigación en Nutrición Infantil | | | |

De perfeccionamiento 1988 (Duración 5 meses)

| Beca | Cantidad | Tipo | Remuneración | Inscripción hasta | Duración |
|------------|----------|--|--|-------------------|---------------------------|
| Bunge-Born | 6 | Pediatras de zonas alejadas a propuesta del Director de Región | Sueldo beca iniciación del CONICET | 15-6-1988 | 1-8-1988 al 31-12-1988 |

Premios 1988

| Premio | Tema | Inscripción hasta | Entrega |
|---|--|-------------------|----------------|
| Sociedad Argentina de Pediatría | Pediatría General | 15-8-1988 | Noviembre 1988 |
| Dr. Renato Segre y Rosa Foa de Segre | El niño y el adolescente en la familia y la Sociedad contemporánea | 15-8-1988 | Noviembre 1988 |
| Walter Kasdorf | Nutrición del niño | 15-8-1988 | Noviembre 1988 |
| Dr. Jorge Capurro | Clínica Pediátrica | 15-8-1988 | Noviembre 1988 |

Informes en la Entidad Matriz.

XXVIII Congreso Argentino de Pediatría

Buenos Aires, 7 al 11 de Noviembre de 1988

Amigo Pediatra:

El XXVIII Congreso Argentino de Pediatría fue previsto al decir de su Secretario Científico, como un encuentro de diálogo y trabajo. La posibilidad de ésto se halla en cada uno de nosotros. Nuestra participación tiene cabida en este espacio. Es el momento para que nuestra experiencia, pueda ser comunicada. Entendiendo la participación no como una técnica mas sino como el eje de la transformación del ser humano y que participar es: ser, formar parte, comprometerse, interactuar con otros, escuchar, organizar, usar un poder horizontal, modificar y modificarse. Mediante la participación podemos pasar de la dependencia paternalista al protagonismo, de la queja estéril a la propuesta fecunda, finalmente de la resignada pasividad a la actividad con esperanza.

Por lo dicho anteriormente es que lo convocamos. Su experiencia, pequeña o grande, simple o compleja es importante, es el resultado de su historia que es parte de nuestra historia. La Sociedad Argentina de pediatría lo invita, no deje pasar la oportunidad de comunicarse. La S.A.P. lo acompaña; si necesita asesoramiento, acuda a su Filial inmediata, allí lo esperan sus representantes. Podrá entonces conectarse con los Comités de Estudios que le podrán brindar información, teniendo además la posibilidad de consultar en la Biblioteca de la Entidad Matriz. Participe, los cambios están en nosotros. El XXVIII Congreso Argentino de Pediatría a realizarse en Buenos Aires entre el 7 y el 11 de Noviembre de 1988 bajo el lema "La salud del niño, sus cuidados, sus problemas" se propone demostrarlo. "Por un niño sano en un mundo mejor".

Secretaría de Prensa y Difusión
Dra. Marta S. Freixas
Dr. Oscar Machado

Información importante

Horarios: Las Sesiones del Congreso se realizarán los días 9, 10 y 11 de noviembre de 8.30 a 20 hs.

Los **Cursos** pre Congreso se desarrollarán los días 7 y 8 de noviembre de 8.30 a 18 hs. Al mediodía se ha fijado un intervalo para el almuerzo.

Acto de Apertura: Se realizará el día 8 de noviembre a las 19 hs.

Acto de Clausura: Se llevará a cabo el día 11 de noviembre a las 20 hs.

Correspondencia: Toda la correspondencia relacionada con el **Temario Científico** deberá ser enviada a:

Secretaría Científica
28º Congreso Argentino de Pediatría
Cnel. Díaz 1971,
(1425) Buenos Aires

La restante correspondencia y las **inscripciones** se deberán enviar a:

28º CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRIA
Sarmiento 1562, 4º Piso, "E",
(1042) Buenos Aires - Argentina
Tel.: 35-4437/6703

Las **inscripciones** que se realicen personalmente serán atendidas en:

1. Sociedad Argentina de Pediatría
Cnel. Díaz 1971,
Horario: 12 a 20 hs.

2. Sarmiento 1562, 4º Piso, "E"
Horario: 10 a 18 hs.
Tel.: 35-4437/6703

Cursos: Para participar en los cursos, los interesados deberán estar inscriptos en el Congreso. Dada la capacidad limitada de los mismos, cada persona puede inscribirse en 3 cursos como máximo. Deberá marcar en la ficha correspondiente 3 opciones para cada curso, siguiendo las instrucciones que se brindan en dicha ficha.

Congresos de Pediatría Caracas '87 **18 - 23 de Octubre de 1987**

Declaración de Caracas 1987

El presente documento fue preparado por los representantes de las Sociedades Nacionales de Pediatría de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, México y Venezuela, de la Coordinación Científica de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) y de su Comisión de Prevención de Accidentes, reunidos los días 16 y 17 de octubre de 1987, en Caracas, Venezuela, en el Seminario sobre Prevención de Accidentes en Niños y Adolescentes, en el marco de los Congresos de Pediatría Caracas 87, auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el Comité Organizador de los Congresos de Pediatría Caracas 87.

Introducción

El seminario sobre Prevención de Accidentes en Niños y Adolescentes constituye un punto de avance de las reuniones que la OMS ha venido celebrando en colaboración con la Asociación Internacional de Pediatría y el Centro Internacional de la Infancia, celebradas en Ankara (1982), Manila (1983), La Habana (1984), Sao Paulo y Honolulu (1986), que culminaron con la ejecución de un estudio en colaboración coordinado por la OPS y con el apoyo de los Gobiernos de los cuatro países participantes (Brasil, Cuba, Chile y Venezuela), orientado hacia la obtención de información epidemiológica en los accidentes en niños y adolescentes.

Considerando:

1. Que los accidentes de niños y adolescentes en América Latina constituyen causa cada vez más importante de morbilidad, mortalidad y secuelas físicas, psíquicas y económico-sociales;
2. Que los accidentes, constituyen un problema que depende y afecta potencialmente a todos los sectores de un país;

3. Que las políticas de salud y de otros sectores relacionados con los accidentes son insuficientes en la mayoría de los países latinoamericanos;
4. Que está demostrado científicamente que los accidentes son situaciones prevenibles en la casi totalidad de los casos;
5. Que los accidentes son, con mucho, la causa más importante de la pérdida de años potenciales de vida;
6. Que se conocen sólo parcialmente las causas, circunstancias y factores de riesgo, así como la morbilidad y secuelas de los accidentes en niños y adolescentes;
7. Que la información disponible no es tratada uniformemente desde el punto de vista estadístico lo cual dificulta evaluar la situación real;
8. Que las Sociedades de pediatría no han hecho suficiente énfasis sobre sus miembros y la comunidad en relación con la prevención y control de los accidentes;
9. Que los organismos formadores de recursos humanos en salud no le han dado a los accidentes la jerarquía que deben tener en los currícula para que los egresados orienten en forma permanente a los integrantes de las familias y comunidades y a otros interesados en la prevención de accidentes en niños y adolescentes.

Recomienda:

1. Dada la experiencia adquirida en el conocimiento del problema mediante el estudio interpaíses coordinado por la OPS/OMS (1986), se sugiere la elaboración de protocolos de investigación que contengan una base mínima común que permita conocer las características relevantes del problema, sin menoscabo de que cada país lo complementa con aspectos de importancia local y/o nacional que no

comprometan la validez estadística de los protocolos comunes.

2. Que se incorporen y/o incrementen desde la educación pre-escolar y primaria los programas y actividades de prevención de accidentes.
3. Que los organismos formadores de recursos humanos en salud incorporen y/o incrementen programas con actividades prácticas y teóricas sobre prevención y tratamiento de los accidentes con el fin de que los egresados las realicen en forma permanente.
4. Que los organismos internacionales de salud apoyen la creación y divulgación de materiales de fácil comprensión y bajo costo para entregarlos a los familiares de los niños que son llevados a consultas preventivas y curativas, independientemente de su edad.
6. Que se insista ante las autoridades nacionales y los responsables de los medios de comunicación oral, escrita y audiovisual para que incluyan actividades permanentes de prevención relativo a los accidentes, especialmente en el tiempo asignado a la información gubernamental y en los medios de propiedad del estado.
7. Que se constituyan Comisiones Nacionales y/o Locales de Prevención de Accidentes promovidas y coordinadas por las Sociedades (Asociaciones) de Pediatría. Dichas Comisiones deberían incorporar a todos los sectores gubernamentales, profesionales y grupos voluntarios relacionados con accidentes.
8. Que en las actividades de atención primaria de salud se incluyan, en forma sistemática, acciones de prevención de accidentes con la participación activa y consciente de los miembros de la comunidad a través de sus organizaciones naturales.
9. Que las sociedades (asociaciones) profesionales y científicas relacionadas con los accidentes, de mutuo acuerdo con los organismos de salud, canalicen las gestiones y apoyo de los organismos internacionales de salud: OPS/OMS, UNICEF, ALAPE, Convenios Internacionales, etc., en relación con la prevención de accidentes en niños y adolescentes.

Proposiciones finales:

Se solicita a los organizadores de los Congresos de Pediatría Caracas 1987:

1. Que este documento sea incluido íntegramente en las conclusiones y recomendaciones finales de los Congresos.
2. Que se envíe este documento a la Directiva de ALAPE, a las Sociedades o Asociaciones de Pediatría, a las Cátedras de Pediatría de las Escuelas y Facultades de Medicina y a otros organismos interesados con la petición expresa de que se adhieran a las consideraciones y proposiciones planteadas.
3. Que los Organismos de Cooperación Internacional, entre cuyos mandatos se encuentran actividades referidas a salud del niño, contribuyan a la difusión del presente Documento y apoyen la movilización de recursos para la implementación de las medidas sugeridas en el mismo.

Información Internacional

Miami Children's Hospital

The Mary Ann Knight International Institute
of Pediatrics
Founded as variety Children's Hospital

Curso de Postgrado de Neurología/Pediátrica

Director: Oscar Papazian, M.D.
Co-Director: Trevor Resnick, M.S.

Mayo 23-26, 1988
Hotel Sonesta Beach-Key Biscayne, Florida

Información:

Sra. Carmen Juste, Miami Children's Hospital
Departamento de Neurología
6125 S.W. 31st. Street, Miami, Fl. 33155
Phone: (305) 662-8330

VIII Congreso de Obstetricia y Ginecología I Congreso de Perinatología

El Comité Organizador del VIII Congreso de
Obstetricia y Ginecología y el I Congreso de
Perinatología se honra en invitarle a este
importante evento que tendrá lugar del 23 al
28 de mayo de 1988 en el Palacio de las
Convenciones de Cuba.

Palacio de las Convenciones
Apartado 16046, Zona 16
Habana, Cuba
Telex: 511609 Palco Cuba

College of Continuing Medical Education Israel Medical Association

39 Shaul Hamelech Blvd
P.O.B. 33135
Tel-Aviv 61332

"ACTS - HADASSAH - ARGENTINA" Asociación de Cooperación e Intercambio Científico para la Salud

Suipacha 967 10° "B" - Buenos Aires -
Argentina
T.E.: 312-5030/394-6212/394-1034

Comisión de Intercambio entre EE.UU. y Argentina

Maipú 672 - 1008 - Bs. As.

Becas de Postgrado, de viaje y de
investigación.

Materias de estudio: varían cada año.

Lugar: en universidades de EE.UU.

Se otorgan a argentinos que hayan terminado
los estudios universitarios con un buen
promedio académico y sepan inglés. Edad
máxima: 30 años.

Importe: 5000 U\$S más viaje.

Duración: Para estudios: 2 años.

Para investigación: 3 meses.

Solicitudes: de marzo a mayo

Ministerio de Cultura y Educación de la
Nación

Departamento de Cooperación Internacional
Paseo Colón 533 - 1063 Bs. As.

ALAPE

En su reunión del día 4 de Noviembre la Comisión Directiva de nuestra entidad aceptó la
propuesta de conmemorar las Bodas de Plata de ALAPE resolviendo lo siguiente:

- 1º) realizar el 28º Congreso Argentino de Pediatría en homenaje al 25º Aniversario de ALAPE.
- 2º) denominar "Cursos Bodas de Plata ALAPE" a los Cursos pre-Congreso que se dictarán los
días 7 y 8 de Noviembre y
- 3º) dedicar íntegramente un Simposio durante el Congreso al citado aniversario.

De esta manera la Sociedad Argentina de Pediatría considera haber cumplido con el espíritu y el
sentido que ALAPE ha considerado otorgar a la conmemoración de tan importante aniversario
para la pediatría latinoamericana.

Noticias

En el reciente 1º Simposio Iberoamericano de Salud Escolar, realizado en Bs. As. en octubre pasado, fueron premiados los siguientes trabajos:

- 1) Nutrición en programas de salud escolar
Gral. Güemes - Salta
Machoca de Stelle, Mirta E.; Acuaréc, C.I.; Vallejos, M.A. Hosp. J. Castellanos.
- 2) Catastro Cardiológico en enfermedad de Chagas en edad escolar.
Pcia. de Córdoba
Reyes Fernández, M.E.; Mocina de Illia, M.; Iglesias, L.F. Dirección Medicina Sanitaria.
- 3) Enfoque de riesgo en la comunidad educativa.
Gimeno, A.; Giorgetti, G.; González, C.; Roldán; M.; Zacanino, C.
Equipo Guardapolvos blancos - Pcia. Bs. As.
- 4) Trastornos de conducta y aprendizaje.
Gral. Güemes - Salta
Ponce, Guillermo H.; Michel, M.A.; Vargas, M.A.
Hospital J. Castellanos.
- 5) Una experiencia integradora
Salta
Villa, Pedro A.; y Equipo Interdisciplinario
Dirección Salud Escolar - Salta
Programa de Salud Escolar de Salta.
- 6) Escuela de la familia agrícola adaptada al medio rural
Ciclés, María Luz; Urbani, L.
Pcia. Santa Fe
- 7) Conceptos de salud y enfermedad en escolares de la última etapa primaria de una población
Rauch, Ana María; Ferrarini, S.
Plan de Educación para la Salud Programada - Bs. As.
- 8) Educación sexual en escuelas primarias
Experiencia de un Hospital de Campaña
Campanas, N.H.; Figueroa, R.E.; Gutiérrez, H.G.
Hospital J. Castellanos - Gral. Güemes - Salta

El darlos a conocer, demuestra el creciente interés por la problemática de la Salud Escolar y los trabajos grupales interdisciplinarios; en particular en el interior del país.

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo establecido por el art. 88 de los Estatutos Societarios se cita a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 27 de abril de 1988 a las 11 hs. Primer llamado y a las 12 hs. Segundo llamado, en la Sede de la Entidad Matriz.

- 1) - Palabras del Presidente de SAP.
- 2) - Consideración, Memoria y Balance.
- 3) - Propuesta de miembros Honorarios Nacionales.
- 4) - Pediatra visitante extranjero.

Sesión Científica

(Para optar a Miembro Titular)

Se llevará a cabo el día miércoles 27 de abril de 1988 a las 14 hs. en la Entidad Matriz,

- "Evaluación de los riesgos prevenibles en el ambiente cotidiano del niño"
- Guía Práctica
Dres. Juan Manuel Olcese - Avelino Lastra
Nora Luedicke
- "Secuelas neurológicas en los niños con hipoxia neonatal-estudio prospectivo".
Dra. Graciela Dubcovsky.

Genética Toxicológica de Fluoruros (Informe de Sociedad Argentina de Genética)

El agregado de sales de flúor al agua potable es una práctica recomendada por las autoridades sanitarias con el objeto de prevenir las caries dentales. La fluorinación del agua potable se inició en 1945 en ciudades de Estados Unidos de Norte América y Canadá y desde 1957 se han efectuado distintos estudios para determinar el riesgo genotóxico derivado del consumo de agua que contiene 1 parte por millón de sales de flúor. En varios trabajos se indica que las sales de flúor pueden provocar alteraciones en el material hereditario. Sin embargo, existen evidencias muy consistentes en sentido contrario. Las diferencias parecen originarse en los diferentes modelos experimentales usados por distintos investigadores y en la dosis de sales de flúor empleadas. En tal sentido es muy ilustrativo el trabajo de Thomson y colaboradores (1985) que demuestra que con dosis 60 veces más altas que la cantidad de fluoruro agregada al agua potable no se inducen alteraciones cromosómicas en linfocitos humanos cultivados *in vitro*. Asimismo, estos autores hacen notar

que el agregado de grandes concentraciones de cualquier sal inorgánica al medio de cultivo puede provocar daño citológico por interferencia con sistemas enzimáticos. En los estudios realizados en condiciones *in vivo* con ratones a los que se les dieron dosis tan altas como 50 partes por millón de flúor en el agua de bebida durante varias generaciones o 100 partes por millón de flúor durante 6 semanas, no se encontraron aumentos significativos de alteraciones cromosómicas. Finalmente, los estudios epidemiológicos de poblaciones humanas que consumían agua fluorinada no mostraron incrementos de las tasas de mortalidad por cáncer en relación con poblaciones que consumían agua no fluorinada. Como conclusión, puede aseverarse que no existen evidencias sólidas que demuestren la capacidad genotóxica de los fluoruros.

Nota enviada al Presidente de la Asociación Pediátrica Finlandesa con motivo de conmemorarse el centenario del nacimiento del Profesor Alvo Ilppo.

Buenos Aires, November 27 th, 1987.

President of
Finnish Paediatric Association
Mr Kari Launiala
KUOPIO - FINLANDIA

Dear colleague,

The centennial anniversary born Professor's Arvo Ilppo is an important occasion to send your society our cordial regards and wishes to reassert the affective bow in benefit of the children who want a world of love and peace.

Cordially

Dra. María Luisa Ageitos Dr. Jorge M. Sires
General Secretary President

Designaciones

El Dr. CARLOS A. GIANANTONIO fue designado Profesor Honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bs. As.

Ha sido designado Ministro de Bienestar Social de la Provincia de Jujuy el Dr. NASSIF DALMACIO FIAD.

Ha sido designado Director del Hospital "Emilio Civit" el Dr. JUAN MARTY PENA ex-presidente de la Filial Mendoza de la SAP y actual Director de la IV Región de la Sociedad Argentina de Pediatría.

7 de Abril de 1988. Día Mundial del Aire Puro

La Organización Mundial de la Salud durante la 12º Reunión Plenaria realizada el 15 de Mayo de 1987, decidió retomando la resolución WHA 39.14 sobre "Tabaco o Salud" y teniendo en cuenta que el 7 de abril de 1988 se celebrará el 40º aniversario de dicha organización efectúa una invitación a los Estados Miembros para que comó parte de los continuos esfuerzos para reducir el hábito de fumar, verdadera pandemia, se incluyan las siguientes medidas:

1. Celebrar el 7 de abril de 1988 como el Día Mundial del Aire Puro.
2. Alentar a la población mediante ideas apropiadas para que dicho día no fume, ningún tipo de tabaco.
3. Utilizar esa ocasión para lograr campañas contra el hábito de fumar y a favor de la salud.
4. Alentar a los comerciantes que voluntariamente durante ese día no vendan ningún tipo de tabaco.

Journal of Pediatrics

Sui Generis S.A. República de la India 2825 (Cap. Fed.) TE: 803-8334, nos comunica que ha celebrado con C.V. Mosby Company un convenio de distribución para la Argentina del "Journal of Pediatrics".

Dicha revista de frecuencia mensual que se publica desde 1932 cuenta con un alto concepto científico, reconocido internacionalmente. Por intermedio de un muy novedoso sistema de distribución notificamos a los pediatras sobre la posibilidad de que todo profesional que desee estar suscripto al "Journal of Pediatrics", pueda hacerlo en forma sencilla y económica.

Uso de los Departamentos durante año 1987

| | | |
|--------------------|------------|---------|
| FAYAD Alicia | Córdoba | |
| MUR Nora | Córdoba | Becada |
| MAURICIO Silvia | Córdoba | " |
| RUBIN Jorge y Sra. | Entre Ríos | Becados |
| MARTINEZ Silvia | Catamarca | |
| SALAZAR María | La Rioja | |
| PERUYERA Federico | Salta | |
| VEGA Carolina | Bs. As. | |
| MEYER Guillermo | Jujuy | |
| VACOV Patricia | Chaco | |
| POLISCHUCK Mario | Chaco | |
| PEREZ Maria | San Juan | Becada |
| PEDRAZZA Olga | Rosario | " |

Biblioteca

Ultimos libros

ORTOPEDIA PEDIATRICA

Wood W. Lovell y Robert B. Winter, 2da. ed.,
Buenos Aires, Panamericana, 1988.

PEDIATRIA AMBULATORIA

Pediatras del Hosp. de Niños "R. Gutiérrez",
Buenos Aires, Publicaciones Médicas Argentinas, 1987.

CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES / Fisiopatología y terapéutica

Augusto Sola y Jorge Urman, 1ra. ed., Buenos Aires, Interamericana, 1987.

CONDICIONES DE EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE ATENCION MATERNO INFANTIL

Norberto S. Baranchuk, Buenos Aires, Dos Santos, 1987.

GRAIG Y FAUST - PARASITOLOGIA CLINICA

Ernest Carroll Faust y col., México, Salvat, 1981.

CARDIOPATIAS CONGENITAS/Diagnóstico Clínico

Joseph K. Perloff, 3ra. ed., Buenos Aires, Panamericana, 1988.

FISIOPATOLOGIA Y CLINICA DE LA NUTRICION/Obesidad - Diabetes -

Hiperlipoprotidemias - Aterosclerosis
Braier, Buenos Aires, Panamericana, 1988.

FISIOPATOLOGIA Y CLINICA DE LA NUTRICION/Desnutrición - Alimento como causa de enfermedad - Aparato digestivo

Braier, Buenos Aires, Panamericana, 1988.

CIRUGIA PEDIATRICA I y II

Clínicas Quirúrgicas de Norteamérica, España, Interamericana, 1985.

La Videoteca

Grabaciones sobre temas de interés que desarrollan prestigiosas figuras de la pediatría nacional incorporándose a las técnicas docentes tradicionales. Contamos ya con el siguiente material educativo:

HIDRATACION ORAL 40'

Dr. Juan Carlos David

EL NIÑO GRAVEMENTE ENFERMO Y SU FAMILIA 35'

Dr. Carlos A. Gianantonio

DERMATOSIS MAS FRECUENTES EN PEDIATRIA 55'

Dr. Guillermo Crespi y Adrián Pierini

RADIOGRAFIA DE TORAX EN EL 1er MES DE VIDA.

CORRELACION ANATOMO RX 50'

Dr. Francisco Unchalo

Como se solicita:

Aquellas filiales que lo deseen deberán solicitar en Entidad Matriz y por orden de preferencia los temas que consideren de su interés.

La prioridad de la entrega de este material se ha establecido siguiendo el orden de recepción de los pedidos.

La Fonoteca

La Sociedad Argentina de Pediatría mediante LA FONOTECA —sistema de cassettes—, le ofrece la posibilidad de recibir en su domicilio los cursos que se dictan en esta Entidad:

CURSO Nº 4 - PEDIATRIA AMBULATORIA
 Coordinador: Dr. Marcos Urcovich
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 4/85 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO BASICO EN ENDOCRINOLOGIA
 Coordinador: Dr. Jorge Sires
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 5 - INFECCION ESTREPTOCOCCICA EN PEDIATRIA
 Coordinadora: Dra. Carlota Russ
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 6/85 - AVANCES EN INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
 Coordinadora: Dra. Patricia Murtagh
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 7/84 - NEFROLOGIA PEDIATRICA
 Coordinador: Dr. Raúl Merech
 Cantidad de Cassettes 11

CURSO Nº 34 - ASPECTOS BASICOS GENETICOS DE UTILIDAD PEDIATRICA
 Coordinadores: Dra. Cristina Barreiro y Dr. José M. Sánchez
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 8 - INFECCION EN EL HUESPED COMPROMETIDO
 Coordinador: Dr. Eduardo López
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 8/84 - INMUNOLOGIA Y ALERGIA INFANTIL
 Coordinador: Dr. Guillermo Bustos
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 10 - ACTUALIZACION NEONATOLOGICA
 Coordinadores: Dres. Jorge Martínez y E. Colombo
 Cantidad de Cassettes 9

CURSO Nº 12/84 - DIAGNOSTICO PRECOZ EN ENDOCRINOLOGIA DE ALTO RIESGO
 Coordinadores: Dres. Jorge Sires y Juan J. Heinrich
 Cantidad de Cassettes 11

CURSO Nº 15/84 - HEMATOLOGIA PEDIATRICA
 Coordinador: Dr. Jorge Pañalver
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 13/84 - PEDIATRIA LEGAL
 Coordinador: Dr. Carlos Ray
 Cantidad de Cassettes 13

CURSO Nº 22 - NUTRICION
 Coordinador: Dr. Alejandro O'Donnell
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 23 - OTORRINOLARINGOLOGIA
 Coordinador: Dr. J. Ribó
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 24 - GASTROENTEROLOGIA
 Coordinador: Dr. Roque Emiliani
 Cantidad de Cassettes 14

CURSO Nº 25 - CARDIOLOGIA
 Coordinador: Dr. Gustavo Berri
 Cantidad de Cassettes 13

CURSO Nº 26 - PSICOPATOLOGIA
 Coordinadora: Dra. Aurora Pérez
 Cantidad de Cassettes 6

CURSO Nº 27 - DIAGNOSTICO AUXILIAR EN LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
 Coordinador: Dr. Jesús Rey
 Cantidad de Cassettes 11

CURSO Nº 8/86 - PATOLOGIA DEL CRECIMIENTO
 Coordinador: Dr. Horacio Lejarraga
 Cantidad de Cassettes 9

CURSO Nº 10/86 - GASTROENTEROLOGIA INFANTIL
 Coordinadores: Dres. E. Cueto Rúa y Elsa Guastavino
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 7 - HEMATOLOGIA PEDIATRICA
 Coordinador: Dr. Jorge Peñalver
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 28 - URGENCIAS PEDIATRICAS Y CUIDADOS INTENSIVOS
 Coordinador: Dr. Javier Mendilaharsu
 Cantidad de Cassettes 10

CURSO Nº 14/85 - EPILEPSIAS INFANTO-JUVENIL
 Coordinadores: Dres. Ricardo Meischenguiser y Marcos Turner
 Cantidad de Cassettes 10

ACUERDOS Y CONTROVERSIAS EN PEDIATRIA AMBULATORIA
 Controversias en reflujo gastroesofágico
 Coordinador: Dr. Roque Emiliani
 Cantidad de Cassettes 2
 Controversias en Enuresis
 Coordinador: Dr. Osvaldo Blanco
 Cantidad de Cassettes 2

El programa de cada curso y sus relatores fueron publicados en la Sección de Educación Continua del Boletín Informativo.

MESA DE DEBATE

CURSO Nº 18 - CRECIMIENTO COMPENSATORIO (CATCH-UP)
 Coordinador: Dr. Carlos Gianantonio
 Cantidad de Cassettes 3

CURSO Nº 19 - OBJETIVOS Y RESULTADOS DE LA MODERNA

ATENCION NEONATOLOGICA
 Coordinador: Dr. Jorge Martínez
 Cantidad de Cassettes 3

CURSO Nº 20 - INFECCION NOSOCOMIAL
 Coordinador: Dr. Daniel Stamboullan
 Cantidad de Cassettes 3

SIMPOSIO DE PEDIATRIA SOCIAL

EL NIÑO SIN FAMILIA EN LATINOAMERICA
 Coordinador: Lic. Peter Tacon
 Cantidad de Cassettes 1

LA PESQUISA DE LAS ENFERMEDADES INAPARENTES Y EL PEDIATRA
 Coordinador: Dr. Carlos A. Gianantonio
 Cantidad de Cassettes 1

EL NIÑO ABANDONADO
 Coordinador: Dr. Marcos Cusminsky
 Cantidad de Cassettes 3

ADOPCION
 Coordinador: Dr. Teodoro F. Puga
 Cantidad de Cassettes 2

| | | | | | |
|-------------------------|---------|-----------------|---------|-----------------|--------|
| Precio de Cada Cassette | ★ 20.- | Plan b) 2 pagos | | Plan c) 3 pagos | |
| Plan a) Contado | ★ 200.- | Contado | ★ 110.- | Contado | ★ 80.- |
| + gastos envío | ★ 10.- | + gastos envío | ★ 10.- | + gastos envío | ★ 10.- |
| (10 Cassettes) | | a los 30 días | ★ 110.- | a los 30 días | ★ 80.- |
| | | | | a los 60 días | ★ 80.- |

Rincon literario

Norma E. Decaroli de Bianchi
(Obstétrica)

Noche de guardia

Se apagaron las luces
en el largo pasillo.
Se alfombró de silencio
lo que fuera bullicio.
Sólo se oye un murmullo
y quizás un quejido,
un respiro jadeante
y después un vagido...
Es la vida que llega
en un cuerpo de niño.
Sólo Dios adivina
cual será su destino!
Son las horas eternas
del reloj detenido
que en la noche de guardia
se camina en sigilo;
enjugando una lágrima,
compartiendo alegrías
olvidando el cansancio
sólo entrego sonrisas,
y en jirones voy dando
de a pedazos la vida...
Señor! si es Tu misterio,
que nunca me resista!
sólo te pido fuerzas
si Tú me necesitas.
Algún día en tus brazos
descansaré tranquila...
Con las manos colmadas
concurriré a Tu cita,
y al sentir que en Tu abrazo
me das la bienvenida,
te besaré al decirte:
Padre, misión cumplida!

Ahogada voz

Se ahogó tu voz mucho antes del quejido
sin siquiera gritar breve lamento.
Sólo Dios te escuchó, pero al momento
todo el cosmos vibró en un alarido.
¿Quién pudo arrebatarte la vida nueva
para acallar tu pálido vagido?
¿Qué manos empuñaron el cuchillo
que el guante recubrió, sin dejar huella?
Ni a "Derechos Humanos" apelaste,
pues legisló la Cámara en tu contra.
La pobre humanidad siempre está pronta
a recordar que es humano equivocarse.
Oh, dulce ser que vives en el vientre
y mueres sin lograr ver tu asesino,
que enriquece a raudales su bolsillo
cual Herodes, matando al inocente!
Perdona tú también, como otro Cristo
que derrama su sangre inmaculada,
y encontrarás en Él resucitada
la vida que no vio el ecologista.
Pero es Dios el que rige los destinos,
y si apelas a Él, puede que ganes.
Multiplica tu célula en millares
y apura el corazón para sentirlo!

Madre mía

Recuerdo, cuando niña,
tus manos dulcemente me peinaban
como en una caricia,
y también abrochaban mis vestidos,
y sabían hacer mil maravillas,
y tomando mis manos con dulzura
repetían la oración de cada día.
Qué buenas son tus manos,
madre mía!
Recuerdo cuando niña,
tu voz al despertarme
era alegría
entonando canciones por la casa
que yo, por imitarte, repetía...
Tu voz, en las plegarias
por las noches,
oportuno el consejo cada día.
Tu voz, tu querida voz suave,
madre mía!
Y toda eres así
dulzura y alegría!
Hoy quisiera regalarte con mi verso
mis horas y mis días
para poder al fin agradecerte
que me diste la vida,
y le pido al Señor sus bendiciones
para tí, madre mía.
Que Dios te guarde siempre
con Su gracia
porque a El nos encaminas!

Plegaria del primer llanto

Hoy quisiera pedirte por mis niños
por los que traigo al mundo con mis manos...
por ellos, mi Señor, por sus destinos
te pido que los guíes en sus pasos.
Porque sé al recibirlos, que la vida
es Tu aliento de amor que has enviado
y al oír su corazón cuando palpita
en el vientre de su madre, yo te alabo.
Permíteme, Señor, esta plegaria
por todo cuanto ser venga a mis manos.
Que sean hombres de bien, y siempre sigan
practicando el amor que has enseñado!
Yo los veo llegar tan indefensos
a un mundo indiferente, equivocado,
que sólo apelo a Ti, por protegerlos....
Y te ofrezco al nacer, su primer llanto!

Audiovisuales Educativos S.A.P.

Material de apoyo a tareas de educación para la salud

Educación sexual: Sin amor no se puede vivir

Accidentes infantiles: Cuidando la vida

Alimentación: De todo un poco

Adicciones: Crecer para no depender

En preparación: Inmunizaciones

Director: Dra. María Luisa Ageitos - Dr. Oscar Anzorena

Textos y guiones elaborados en consulta con expertos

Creación artística: Jaime Correa - Julieta Inverti

Difundidos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

- 24 imágenes color
- Guión
- Pauta Metodológica



Creación: Jaime Correa - Julieta Inverti

Indispensable en escuelas, hospitales, consultorios, hogares...

La Subcomisión de Educación para la Salud de SAP agradece los elogiosos comentarios que recibe sobre este material. Hasta la fecha se han distribuidos 879 ejemplares.

Precio de Cada Unidad: ₳ 35.-

Envío por Correo: agregar ₳ 5.-

por c/u por franqueo y embalaje.

Sujeto a modificación sin aviso previo.

En venta en la sede de SAP, Coronel Díaz 1971

(1425) Cap. Federal o solicitar envío por correo

con pago adelantado, cheque a nombre de la

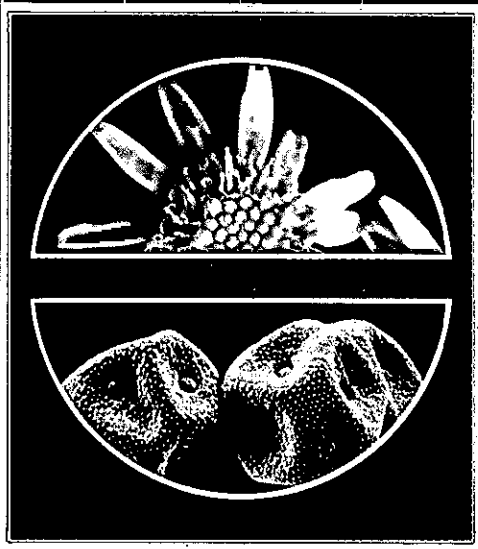
Sociedad Argentina de Pediatría no a la orden.

Tesorería - Cuotas societarias

1º TRIMESTRE 1988 - ENTIDAD MATRIZ

FILIALES

| | | | | | |
|----------------------|--------|--------|--------|------------|--------|
| Titulares | ₳ 15.- | ₳ 15.- | ₳ 15.- | Titulares | ₳ 15.- |
| Adherentes + 10 años | ₳ 15.- | ₳ 15.- | ₳ 15.- | Adherentes | ₳ 11.- |
| Adherentes | ₳ 11.- | ₳ 11.- | ₳ 11.- | | |



astemizol

Mildugen[®]

Antihistamínico no sedativo
de una sola toma diaria



JANSSEN
FARMACEUTICA

Daktacort®

Terapéutica integral
del eczema



Eczema seborreico, eczema del pañal...
... y todo tipo de eczema.

Bien tolerado en zonas sensibles.

Mayor seguridad en lactantes.



JANSSEN
FARMACEUTICA

